REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio,

10 Ser 2010

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE:

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO

ACCIONADO:

CLÍNICA MARTHA S.A.

EXPEDIENTE:

50-001-33-33-002-2017-00201-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUEZ

DI

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Notificación por ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No.

OHANNA MARINO MORALES

Exped: 500013333002-2017-00201-00

Acción: TUTELA

Pág. 1